

UNION MILITAR no será nunca un periódico político ni que a influencias políticas de ningún género ceda para desviarse del recto camino que le trazan sus sinceros y decididos propósitos, sino que constantemente se inspirará en la opinión militar, defendiendo enérgicamente, con respeto inquebrantable a las personas, los prestigios, los derechos y los intereses de las instituciones armadas.

UNION MILITAR dedicará preferente atención a las CLASES PASIVAS, solicitando, por ser de justicia, la limitación de los descuentos, la igualdad de cobro entre todos los retirados, la rebaja del impuesto de céntimas, el abono de bonificaciones y derechos de Ultramar y el respeto a las pensiones de viudas y huérfanos, defendiendo enérgicamente todo derecho legítimamente adquirido y procurando la más estrecha y eficaz unión y solidaridad entre todas las clases pasivas procedentes de las instituciones armadas.

UNION MILITAR

Diario de la tarde

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

FIEL INTERPRETE DE LA OPINIÓN DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS E INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.—RETIRADOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS.

ESCALAS DE RESERVA.—COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES.

ESTE PERIÓDICO ES COMPLETAMENTE AGENO A LA POLÍTICA DE PARTIDO Y LUCHARÁ POR SUS IDEALES CON PROFUNDO RESPETO A LAS PERSONAS.

Dirección, Redacción y Administración, Plazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

UNION MILITAR, pedirá, damente, la reorganización de los cuerpos militares de mar hasta que éstos se hallen en las condiciones, no para morir, que es un glorioso deber, que no basta en los modernos tiempos para engrandecer las masas sino para luchar y vencer, que es el único medio de asegurar la existencia y los prestigios de la Patria.

UNION MILITAR trabajará con decidida constancia por la normalización de los ascensos; la regularización de los sueldos; la conservación de los derechos adquiridos; el fomento de la disciplina, la instrucción, el estímulo y el entusiasmo entre cuantos visten el uniforme militar; el exacto cumplimiento de las leyes; la cooperación y el mutuo auxilio; la unión y el compañerismo entre todas las clases militares y el imperio de la equidad y la justicia para que los sacrificios que la nación exija, no pesen solamente sobre el elemento armado.

Año I

Miércoles 2 de Septiembre de 1903

Núm. 2

PREDICAR EN DESIERTO

Ciertos elementos, convencidos de que la pacífica propaganda que vienen haciendo no les da los resultados que esperaban, para el triunfo de sus ideales, vuelven sus ojos al Ejército, ante el que, y para atraérselo, queman en el incensario los más delicados y preciados perfumes. No se cansen. Se han terminado felizmente los tiempos en que el Ejército, juguete de los sectarios, hizo el juego llamado de los partidos, de quienes sólo recibió, después del triunfo, la más negra de las ingratitudes y perdió giron tras giron, hasta ser anulados por completo, todos sus fueros y prestigios. Aquella infausta era ha terminado ya. El canto de estas nuevas sirenas no pueden conmovérle, y si irritarle. No es tan flaca su memoria para olvidar que los hombres de hoy, que agotan los ditirambos en su honor, son los mismos que ayer arrastraron por el más inmundito de los arroyos, todo lo que más santo puede haber para el elemento armado. Su inmaculado honor.

El Ejército es hoy una institución seria, grave, reflexiva, no dominada por otras aspiraciones que las del bien de su Patria, por la cual se halla dispuesto a toda clase de heroísmos, hasta el sacrificio de la propia existencia.

El Ejército sólo desea el respeto de propios y extraños; la consideración que debe inspirar un conjunto de seres honrados, la atención que ha de merecer a los hombres de su país el organismo en el cual descansa el orden social y la integridad del territorio. El Ejército se halla ávido de conquistas por los propios méritos; el reconocimiento, sin dudas ni distinguos, de su dignidad nunca perdida y siempre guardada como el más preciado de sus tesoros.

Y el Ejército, por último, en su constante clamoreo, no reclama otra cosa que los más elementales medios de vida, para que su estado anémico sea robustecido con los glóbulos rojos que han de vigorizar su sangre pobre de todo elemento para su sostenimiento, negado sistemáticamente por los fariseos de la política.

El Ejército ya no se subleva por tal ó cual ideal político. No se cansen, pues, los hipócritas que quieren alucinarle con pomposas y deslumbrantes promesas. Ha pasado, para nunca volver, el reino de la anarquía y del escándalo, en el que tan triste papel hicieron representar al elemento armado.

Con planta segura y alta la cabeza; con la conciencia de lo que puede y vale; sin desfallecimientos ni vacilaciones; sin hacer caso de nada ni de nadie, y arrollando, con la mas exquisita corrección, cuantos obstáculos se opongan en su camino, seguirá con más ó menos lentitud éste; pero no dude nadie que incólume ha de llegar a su término, conservando intacta la provision de su honor y manteniendo enhiesta la bandera de su propia dignidad, juntamente con la enseña de España que ha jurado defender.

Y quien lo dude, que lo pruebe, que en el pecado llevará la penitencia.

Ecos de la opinion militar

Muy á la ligera, porque con los datos que estamos reuniendo nos proponemos tratar detenidamente asunto tan importante, hemos de hacernos eco de la opinion militar respecto al problema de alojamiento de las tropas, completamente abandonado á pretexto de la falta de recursos.

Salvo muy contadas excepciones, la mayor parte de los cuarteles que hay en España son vetustos inmuebles, en que las condiciones de solidez, de salubridad y de decoro que la vida moderna exige, lo mismo para el soldado que para cualquier otro individuo de la sociedad, se desconocen en absoluto.

Los esfuerzos que los jefes de las fuerzas que los habitan tienen que hacer para irles adaptando á las más imprescindibles necesidades de la vida colectiva, son enormes, pero generalmente estériles. Estos cuarteles, que hacen imposible, no ya la comodidad, sino ni aún el descanso de la tropa, son á la vez foco de insalubridad, contribuyendo al alarmante estado sanitario en que se halla nuestro ejército en comparación con los de las demás naciones.

Claro es que esto produce, además, un gran exceso de trabajo en la oficialidad, dando ocasion á servicios que en realidad debieran proscribirse, porque resultan impropios del soldado y del oficial. El problema es, por lo tanto, digno de preferente estudio por parte del ministro de la Guerra, y, sobre todo, impone una pronta y radical resolucio que, á nuestro juicio, puede hallarse sin gravamen considerable de los intereses del Estado.

Ya lo demostraremos.

Y ya que de cuarteles hablamos, hemos de recoger tambien impresiones muy justificadas que dominan en la familia militar respecto al alojamiento de los oficiales; cuestion resuelta en todos los países, de manera favorable á aquéllos, y completamente relegada en España al más profundo olvido.

Esta dispuesto que en todos los proyectos de construccio de cuarteles que haga por sí ó autorice, si no los hace, el Cuerpo de Ingenieros, se comprenda inexcusablemente el de construccio de pabellones para la oficialidad.

Claro es que el Cuerpo de Ingenieros, cumpliendo, como siempre, con sus deberes, no prescinde jamás de los pabellones en los proyectos de cuarteles; pero al edificarse éstos, dejan de construirse aquéllos, casi siempre con el pretexto de las economías, y con la promesa de establecerlos más adelante; pero en realidad obediendo á presiones é influencias caciquiles, que defienden á

todo trance el negocio de los propietarios de fincas urbanas, que realizan respetables ganancias cobrando á los militares por sus domicilios el doble ó triple de lo que en realidad valen.

Tambien respecto á este punto aduciremos datos elocuentes que probarán la razon con que en nombre de la opinion militar solicitamos las actividades del general Martitegui, en favor de los respetables intereses de la oficialidad.

Tienen mucha razon los que nos indican la conveniencia y, sobre todo, la justicia de pedir al ministro de la Guerra que para los efectos del ascenso de los segundotenientes que cuarentenares años de servicio, se consideren como tales los asimilados á este empleo en los pocos cuerpos auxiliares en que existe, toda vez que sus servicios y circunstancias son equivalentes en relacion con las diversas misiones que tienen que desempeñar en el organismo general de la institucion armada.

Dispuestos estamos á defender todas las soluciones equitativas y oportunamente haremos un estudio detenido de este asunto seguros de merecer la atencion del ministro de la Guerra.

Mucho tiempo hace que se planteó el problema de igualar en determinada clase de derechos á los jefes y oficiales de todos los cuerpos así fundamentales como auxiliares del Ejército. Uno de estos derechos, más preciados cuanto que presenta el galardón de una meritoria constancia al servicio de la Patria, es de la consecucion de la Cruz de San Hermenegildo.

Creemos que deben desaparecer antiguas rutinas y vivir la vida de la realidad. ¿Por qué ha de haber dentro del fuero militar cuerpo en individuo alguno á quien este derecho, parte esencialísima de ese fuero, se le niegue?

La rectitud del general Martitegui es probada y justificada las esperanzas que en sugestion cifran cuantos creen sinceramente que todos los derechos profesionales deben alcanzar á todos los que ejercen, aunque con diversas misiones, la profesion militar.

Clases Pasivas

POR HUMANIDAD

La antigua Direccion de las Clases Pasivas, se ha refundido hoy con la de la Deuda, constituyendo las dos un nuevo organismo. Ignoramos el alcance que podrá tener esta reforma, en lo

que afecta á los locales en que se han de verificar el pago de los devengos á las Clases Pasivas ó á en los que éstas han de esperar para la tramitacion de sus asuntos. Sólo si debemos de llamar la atencion, para que este detalle sea tenido muy en cuenta, siquiera por razones de humanidad, de cortesia, de humanidad, pues que, así lo exige la edad avanzada y consiguiétes achaques de respetables ancianos, que además del peso de los años han de aguantar el de la indiferencia y crueldad, que todo esto supone el hacerles esperar hora tras hora, sin más resguardo de la interperie que un local húmedo é infecto, en el que por precision han de acerbarse los padecimientos que les aquejan. De cortesia, porque ni aun el respeto clásico con que siempre, en esta hidalga y noble tierra se ha tratado á la mujer, extremándola con la señora, se tiene para nada en cuenta en esas oficinas; antes al contrario, la galanteria se convierte en vejacion; la consideracion en la más cruel indiferencia. Y esto acontece con hombres que fueron meritisimos soldados, en cuyos cuerpos, mil cicatrices atestiguan la sangre que han derramado por su Patria, y en cuyos semblantes, curtidors por el sol de todos los climas, impresos están los estragos que en sus organismos hicieron las privaciones y penalidades. Y ello se lleva á efecto con dignísimas damas, madres, esposas é hijas, quizás de héroes y todas de leales defensores de esta Patria, que con tal ingratitud paga los beneficios recibidos, condenándolas al hambre y á la miseria, que esto supone la exigua y regateada pensio que las concede el Estado.

Y así á las clases directas, como á los empleados que de aquéllas dependen; á las primeras, porque ellas pueden remediar el mal, y á los segundos, por lo que atenuarlo deben, no creemos haya necesidad de recordarles el *morir habemus* de los cartujos, para que tengan presente que de la misma manera que hoy son tratados los pasivos, lo serán mañana ellos y los suyos, convirtiéndose igualmente en victimas de este abuso que combatimos por lo intolerable y depresivo.

Muévenos á las anteriores consideraciones, el tristísimo espectáculo que en los fines de mes y particularmente en las llamadas revistas anuales, tenemos ocasion de presenciar, de que son actores mil ó dos mil personas, que apiñadas en lóbrego portal, rebasando éste hasta llenar la calle y sufriendo las inclemencias de la lluvia, frio y viento, pacientemente aguardan la justificacion de su existencia, sin que sus protestas hallen eco en quien pueda atender á tan justas quejas y sin que nadie tampoco vuelva, por los fueros de la dignidad y caballeriosidad, encarnadas en la desgracia de tan preferidos servidores, así como en el desvalimiento de señoras tan acreedoras al respeto de quien se precie de bien nacido y cristiano.

Y si estas circunstancias, tan dignas de no ser olvidadas y siempre, si, presentes, no movieran á que fueran satisfechas tan legítimas y elementales aspiraciones, la humanidad debe imperar, y en nombre de ella reclamamos, con la fuerza del deber y del derecho, lo que se concede al último de los séres: Albergue decoroso para los que, como los retirados, viudas y huérfanos, por su educacion, servicios y demás cualidades que les adornan, tienen derecho á obtenerlo.

Desde el balcón.

Hace un calor sofocante y bochornoso. La atmósfera es densa y pesada, y sube hasta mí, un vaho asfixiante y enervador, mezclado con olores acres y penetrantes. Están asfaltando la calle, y de grandes recipientes de hierro negro y ventrudos, salen raras llamaradas.

Al lado de ellos, con el rostro congestionado, los trabajadores se mueven silenciosos, pensando, sin duda, en el término de la penosa labor. Sus brazos se agitan sudorosos, y hay momentos en que cree uno ser víctima de infernal pesadilla, pues las llamas parecen con sus lenguas de fuego envolver los cuerpos de los hombres, sometidos á tan dura prueba por la ley de la necesidad.

Llegará el invierno, tal vez esos trabajadores que ahora jadeantes y agotados inspiran piedad no tendrán ocupacion en que ganar el pan de los suyos. Tal vez entonces, cuando la miseria se apodere de su pobre hogar, cuando todas las puertas se les cierran, piensen como en una dicha lejana en estos dias de Agosto, calurosos y abrumadores, en los grandes recipientes de hierro, negros y ventrudos, en el vaho caliginoso, mezclado con olores acres y penetrantes, en todo eso que para ellos es el pan y la vida.

PI ÁXEDES ZANCADA.

LA GUARDIA CIVIL

La guerra llamada de los matines ha

bia tenido fin. Fué el último latido de la anarquía que dominó á España, en el largo período de treinta años á contar casi desde los principios del pasado siglo.

E iris de paz surgió por fin en el antes obscuro y tenebroso cielo de la patria, dando margen á risueñas esperanzas de tranquilidad, trabajo y bienestar de que estaba tan necesitada, para con estos hermosos dones cicatrizar las cruentas heridas que la infirieron, el invasor primero y fratricida lucha después.

Esto, sin embargo, no era posible. Los elementos de cierta clase, que así fueron guerrilleros como después partidarios, y cuya moralidad dudosa desapareció completamente en la vida libre de la guerra, al amparo de la que sus actos de pillaje y vandalismo se justificaba en las necesidades de la lucha por la causa que defendían, no podían avenirse con el nuevo régimen, el cual castigaba con la accion penal hechos que un día fueron considerados como meritorios. Así, pues, dichos elementos de espíritu agreste é independiente, jamás entrenados por ningún lazo, se dispusieron á continuar viviendo en el medio ambiente criminal en que se habían educado y lanzándose otra vez á los campos, pretendieron reanudar la serie de tropelías que tanta fama dieron á sus predecesores hasta el extremo de ser cantadas y enaltecidas por la musa popular.

Estado tal de cosas, por fuerza habia de tener fin. Era mucho cancer éste para no procurar por todos los medios humanos su completa extirpacion. Y como los recursos que para esto se empleaban, unos por torpeza, otros por incuria y los más por complicidad, resultaron deficientes, hubo que arbitrar algo más enérgico y de más positivos resultados.

De ello se encargó un hombre cuyo temperamento y voluntad revestía por su dureza los caracteres del diamante y por su tenacidad las del acero mejor templado, D. Ramon Maria Narváez.

El duque de Valencia decretó la institucion de la Guardia civil y á su frente puso para que la organizara y regimantara, al inolvidable y caballeroso duque de Ahumada.

Relatar las páginas gloriosas de este Cuerpo, todas ellas inspiradas en los preceptos hermosos de su admirable reglamento, á más de ser superior á nuestras fuerzas, incapaces de competir con las brillantes plumas que las han descrito, resultaría ocioso, pues que así el español como el extranjero las conoce.

Baste decir que merced al sublime esfuerzo siempre constante y al ánimo nunca decaído de estos veteranos y disciplinados soldados y admiracion de propios y envidia de extraños, tuvo término lo que era considerado de utópica realizacion y la paz completa unida al sosiego público, permitió á nuestro país el que desenvolviera sus poderosos medios de industria y riqueza ya garantidos de modo permanente por estos centinelas de la sociedad española, de quien recibió la más preciada de las recompensas: Su título de benemérita.

Los tiempos después han cambiado, aunque no la idiosincracia y abnegacion de estos fieles guardadores de orden social. Andlago hechos enriquecen sus anales, el mismo ideal les impulsa y con igual fe desempeña el martirio el espionismo misterio de la estrecha y dura religion que profesan. ¿Cuál es, pues, el motivo del fenómeno que se produce, de constituir hoy constante tema de discusion lo que ayer fué tan respetado y enaltecido?

Es muy sencillo; la ingratitud, á la que prestan ayuda otras bastardas pasiones á cuyas últimas, aunque abusivamente, se ve obligada á servir la Guardia civil, después de arrastrar por su lodo inmundos bien conquistados prestigios.

Y á no poner dique poderoso á tales pasiones y á no obrar pronto una saludable reaccion, por la que se dé á Dios

lo que es de Dios, al César lo que es del César y á la Guardia civil lo que es suyo, nuestra Nacion cada vez más se irá hundiendo en el insondable abismo, al que es precipitada por egoísmos criminales y suicidas, con lo que tendrá confirmacion el pronóstico del estadista inglés al calificarla de pueblo muerto.

Parécia natural que con este cambio de tiempos y con las conquistas modernas de la ciencia, la conocida por sociología, tuviera en la práctica la perfeccion que en teoria exponen, que ha alcanzado los más profundos pensadores del mundo conocido. Pero por lo que la realidad triste nos demuestra, con indecible dolor vemos que todo ello solo sirve para el mayor indisciplina de las masas, en las que, desconocida así la autoridad divina como la humana, solo se hacen valer los mas exajerados derechos, y se afecta el ignorar hasta el más elemental de los deberes.

Ante ola tan inmensa, cuya violencia amenaza envolver á esas mal llamadas clases conservadoras, el único dique que puede contenerla y volver á su primitivo lecho, es el Ejército, y como dependiente de él en el ejercicio de sus propias funciones, la Guardia civil.

Así, pues, continúan aquéllas siendo ingratas para con el elemento armado, persistan en mirarlo con su desdenosa indiferencia; niéguele los imprescindibles recursos para su sostenimiento; privénle, por sistema, de los medios necesarios á la augusta y sagrada mision que ha de desempeñar, y regatéele las migajas con que ha de nutrir su ya más que anémico cuerpo... que los resultados no se harán esperar. Y cuando la catástrofe sobrevenga y en ellas envueltas se vean las lamentaciones y reproches, de todo punto serán ociosos. Todos en él pusieron sus nefandas manos y á todos por igual la misma culpa alcanza.

El Ejército, por no ser atendido en sus justas y patrióticas admiraciones y con él la Guardia civil, podrá caer; mas no se olvide y téngase por cierto. Su caída ha de ser de tal modo estrepitosa, que en ella arrastrará todo lo que parece ahora más seguro é inmutable, y á la señal de su derrumbamiento, después de imperar la más desenfrenada anarquía, nuestro pueblo, anulado como nacion, quedará convertido en misero rebaño de ilotas, apacento por conquistador de menor cuantía, obligado á subyugarle por razon de higiene pública.

SECCION LITERARIA

EN BANDERAS

EL PRIMERO DE MES

Llévete el diablo en volandas
mes de Agosto sempiterno,
tan largo como expediente
y más estrecho que cerco.
Treinta y un dias morrales
sin haber tenido ingresos,
son otros tantos de saca
que me han dejado á mí seco.

Ya llegó el mes de Septiembre,
ya llegó el día primero,
ya me parecen las cosas
de color de presupuesto,
pues según la orden de ayer
tendremos dinero fresco.
Conque... á cobrar; fuera penas!
voy á ponerme otro cuello...

Ajá, perfectamente.
Ahora una ración de espejo,
y término mi toilette
calándome los quevedos.
Hoy me parezco más joven;
ayer parecía un viejo...
vamos, que me transfiguro
todos los dias primeros.

Ya están tomandos sus pagas
los señores sabalernos...
Pronto van los capitanes...
Ya estoy en turno... En efecto;
me parece que me llaman...
Así es.

—Capitán Prieto!
—Será de usted... (Por fin
llegó el tan feliz momento.)

Con la emocion de un muchacho,
que estrema zapatos nuevos,
firmo y rubrico la nómina,
cuento y recupero el dinero,
repaso la papeleta

y... á poco me calgo muerto
al ver que todo mi liquido
se evapora entre descuentos.
Leamos la papeleta:
«Capitán D. N. Prieto:

Recibe (jav) 187
pesetas con 4 céntimos.»
¡Por Santa Lucia, apóstol
soldado, virgen y ciego!
[Hasta doscientas noventa
faltan ciento diez, lo menos!
Esto no es paga, señores,
Esto es solo un esqueleto
de paga, que en todo caso

podieran dársele á un muerto; pero no á un vivo que tenga útiles todos sus miembros, que come, que bebe y fuma, y se cosa, y tiene... nietos, y calza, y viste y se afeita, algunas veces en seco, y paga la lavandera, la cédula y el casero, y además la comadrona, los bautizos, los entierros, viajes de organización y otros abusos y excesos.

Esto no es vida, señores; preferible es el infierno, porque allí seguramente no habrá pagas con descuentos.

EL CAPITÁN PRIETO.

Por la copia,
B. C. B.

El telégrafo

París 2, 10, m.

Continúan gruesos grupos de macedonios atravesando la frontera búlgara y se hace ascender hasta el número de 20.000 los combatientes insurrectos que se hallan reunidos. Témesse que dentro de muy poco la insurrección general estalle. Turquía prosigue sus armamentos con la mayor actividad. El sultán mismo se halla animado de entusiasmo bélico, sugestionado por los partidarios de la guerra á la que parece excita Alemania.

París 2, 11, m.

Vuelve á notarse agitación en China en la que la insurrección continúa en mayor ó menor escala, pero siempre latente.

Viena 2.

El emperador Francisco José ha obsequiado con un banquete oficial al Rey de Inglaterra. A los postres los augustos comensales brindaron, el de Austria porque la visita del soberano de la Gran Bretaña sea sólida garantía de las relaciones íntimas y amistosas que han de unir á las dos familias reinantes y á ambos pueblos, y el Rey Eduardo para rectificar aquellos sentimientos de amistad y cordiales relaciones que se conservarán siempre. El Rey Eduardo confirió al Emperador de Austria el mayor grado del ejército inglés.

El viaje del Rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Logroño 2, 3, m.

El Rey ha visitado los cuarteles, que dando muy satisfecho del brillante estado de policía que en los mismos reina, así como de sus condiciones que hacen sea modelo de alojamiento para el soldado. Felicito á la oficialidad con palabras muy lisonjeras, y después de visitar las bodegas franco españolas se dirigió á la explanada junto al puente de piedra, donde, por medio de un botón eléctrico y previa una ligera inspección, produjo por sí mismo la voladura de un puente tendido por los ingenieros á 300 metros de distancia, el cual al provocarse la explosión, desapareció por encanto. Acto continuo oprimió otro botón y dió fuego á un torpedó, que lanzó á gran altura una masa imponente de agua. El Cuerpo de ingenieros militares recibió justas y merecidas felicitaciones del monarca.

Logroño 2, 3, m.

Después del banquete oficial, al que asistieron el capitán general de la Región, arzobispo de Burgos, todas las demás autoridades locales, principales personalidades de Logroño y personas del séquito de la Corte, se celebró en el teatro una función de gala que ha resultado brillantísima. Después de la sinfonía ejecutada con la grandiosa maestría de la banda de ingenieros, la rondalla riojana interpretó varias piezas de carácter regional, que fueron del mayor agrado de los augustos viajeros. Terminada esta fiesta ha presenciado el Rey, desde uno de los balcones de su alojamiento, los fuegos artificiales en su honor despues. A las ocho de la mañana de hoy se ha dispuesto el viaje á Jaca, siendo acompañado el monarca hasta el límite de la región por el general Zapino, y en el de la Aragonesa será recibido por el comandante del 5.º Cuerpo de ejército.

¿Son los mismos?

Daba horror contemplarles, marchando á la desfilada por aquellos caminos, con barro hasta la rodilla, un calor horrible, descalzos, sedientos y con hambre, parecían todos llegados al límite del decaimiento. La frase aguda de «callejeros vayan un polvo», dicha al meterse en un bache hasta la cintura, no provocaba ni una sonrisa ni un juramento; parecían autómatas á los que se iba acabando la cuerda.

De pronto el sonido de unos tiros, hacia levantar las cabezas para ver de donde salían, y un relámpago de energía se vislumbraba en todos los semblantes; aumentaba el tiroteo, y la gente, ya más animada, ocupaba su puesto, atenta á la voz de mando, demostrando valor y coraje, pero sin llegar al paroxismo.

Se estrechaban las distancias, el ríco fuego del enemigo aclaraba las filas, se veía caracolear la Caballería insurrecta, se percibía el clamoreo de los contrarios, y al cargar á la bayoneta, los gritos de «¡plones cobardes, hijos de la... blanca», convertían por fin á nuestros soldados en atletas; se acabó la fatiga, la sed y el hambre, y unos apretando la culata del revolver y otros la garganta del fusil, lanzábanse sobre aquella gente aguijoneados no solo por el cumplimiento de su deber y el ardor bélico, sino por los inicuos insultos que les prodigaba la turba rebelde.

Pues bien, si la fatiga, hambre, sed y cansancio desaparecen cuando del honor se trata, y el insulto recibido, obrando cual eléctrica corriente galvaniza los cuerpos de aquellos que parecían exte-

nuados, no extrañará nadie que hasta la más exquisita corrección padezca, cuando sin motivo que lo justifique se escribe lo que á continuación copiamos de *El Nacional* del 23 del pasado mes, bajo el epígrafe «Campana ominosa», y que hasta hoy no hemos podido recoger por haber empezado ayer mismo nuestra publicación.

Seahn empenado algunos elementos militares en una campaña de agitación que el *Times* califica de ominosa y que envuelve una coacción contra las Cortes en su prerrogativa de fijar los gastos de guerra.

El presidente del Consejo ha expresado con mucha energía el juicio que le merece tal campaña; no se asusta el Gobierno. Lo mejor es que tampoco se asusta el país ni, aunque se lo impusieran, soportaría el abuso.

Cien mil repatriados han extendido desde la intimidad de sus hogares á toda la nación amarguras y resentimientos en que se estrella la voinglería de los agitadores; cien mil testimonios que han divulgado la historia inédita de España, que han iluminado la conciencia popular y que han impuesto una política indestructible.

He ahí el error de los republicanos en halagar la codicia de los militares. Manteniendo sin temor el orden económico, el régimen ganará prestigio, más cuanto más estorbos le pongan; y si se rinde, lo disculpará la conducta de sus enemigos. A éstos no les perdonará el país que resuman al militarismo parásitario y que empujen al régimen á una mala política.

Soporta la nación su desgracia como si la mereciese, como si la hubiera provocado; no ha sentido la ira de otros pueblos en trances análogos; ha consentido benévolamente la indemnidad sin razonarla; no se ha interesado en castigar, ni siquiera en saber culpas; y todavía le han el derecho de curarse, todavía los infortunados actores de la catástrofe le piden lujos que ni aun por títulos de gloria se puede arrancar de la pobreza.

No prosperará la insensatez; pero en Europa nos desconocía el aparato de una campaña en que el *Times* ha visto la atmósfera de los pronunciamientos y de la anarquía. Son temerarios de veras los que estorban, en vez de favorecer, la curación del país que no pudieron amparar.

Huelgan los comentarios, que cada cual hará según su conciencia; pero cabe preguntar: ¿son aquéllos combatientes de Cuba y Filipinas los mismos á quien se refiere escrito que dejamos reproducido?

H.

NECROLOGIA

D. Domingo Gijon y Moragregas

En Urberuaga de Ubilla, á cuyas aguas había ido para buscar alivio á sus dolencias, ha fallecido este invicto jefe, quien después de haber combatido como bueno en los campos de Filipinas y maniguales de Cuba, había dedicado sus poderosas iniciativas á la defensa de los derechos de sus camaradas, pertenecientes á la situación pasiva, quienes sabían podían contar incondicionalmente de cuanto era y valía (con ser mucho), tan perfecto caballero, buen soldado y carinoso compañero.

UNION MILITAR al dirigir á su señora viuda la expresión de su profundo sentimiento, se ofrece en cuanto pueda y valga, cumpliendo el más elemental de sus deberes. Y á la clase pasiva de Valencia, que con la muerte del Sr. Gijon pierde uno de sus elementos de más valía, le envía igualmente la manifestación de su dolor.

Descanse en paz el varón esforzado cuyas virtudes tanto recuerdo dejan en este valle de lágrimas.

AFRICA

Asunto importante

Nuestro querido colega de Ceuta *El Africa* periódico consagrado exclusivamente á la defensa de las posiciones españolas, aborda en uno de sus últimos números una cuestión de gran trascendencia no solo para los intereses de aquella plaza fuerte, sino para los de toda la nación.

Es el caso que por el abandono y negligencia de nuestros gobiernos, atentos únicamente á las menudencias y miserias de la política de campanario, y olvidados de todo lo que significa, impulsos generosos, nobles ideales de engrandecimiento patrio, el tratado de Wad Ras permanece incumplido con grave detrimento y sensible menoscabo de intereses dignos de atención y de amparo.

El tratado de Wad Ras, establecía por una de sus cláusulas que á fin de llevar á efecto lo estipulado, en uno de sus artículos el rey de Marruecos, «cedía á S. M. la Reina de España en pleno dominio y soberana, el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anghera». A pesar de esta cláusula los terrenos que en ella se especifican siguen ocupados por los moros y nuestra soberanía por lo tanto se halla tentada y desconocida.

La posición de esos terrenos, sobre los que tan claros y legítimos son nuestros derechos de dominio, como basados en un contrato plenamente sancionado por las dos partes, produciría á Ceuta grandes beneficios, y redundaría también en pró de las altas conveniencias de la Pátria.

Siendo dueños de las alturas de que se trata, quedarían garantizadas y á cubierto de cualquier atrevido golpe de mano, las fortificaciones de la plaza. En cuanto á la parte comercial, como dice muy acertadamente *El Africa*, se aumentaría con dicho ensanche la agricultura, recogiendo hermosa y abundante cosecha, de gran utilidad para la población, y contándose con terrenos suficientes, y dándoles el carácter de propiedades, podrían desarrollarse productivas industrias. Con todas estas reformas y otras de la misma índole, Ceuta llegaría á ser no sólo la primera plaza militar del Mediterráneo, sino una de las más comerciales.

Las excitaciones de nuestro colega no pueden ser más justas y razonadas. La posesión de los terrenos de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anghera, se

gun el tratado de 1860, cedidos á S. M. la Reina de España por el Rey de Marruecos, no debe demorarse tanto por los beneficios y mejoras necesarios á Ceuta, como por dignidad y decoro nacionales, pues podían decir en el extranjero que por la torpeza y debilidad de nuestros poderes públicos, no sólo perdimos lo que nos pertenecía en América, sino que no reivindicamos lo que nos pertenece en el Africa.

Cartera de un curioso

Los árboles de París ó el colmo de un estadista

Un sabio parisién, que á juzgar por las trazas no debe ser hombre de grandes ocupaciones, se ha entretenido en una empresa digna de pasar á la posteridad. Después de muchas investigaciones y penosos trabajos estadísticos, ha descubierto que el número de árboles *exacto*, ni uno más ni uno menos, que extienden sus raíces en la gran ciudad, es el de 38.012.

Al lado de este sabio, la paciencia de Job queda seguramente eclipsada.

Reclamo póstumo

En un pueblo de Francia, cuyo nombre no hace al caso, ha muerto una señora dejando una manda original. En su testamento lega un billete de mil francos á una acogida en los establecimientos de Beneficencia, con objeto de que se la compre un traje el día de su primera comunión.

Hasta aquí el hecho no tiene nada de particular. Lo extravagante viene ahora. A cambio del recuerdo, la difunta, cuyo apellido es Lafosse exige que la legataria lleve sobre la espalda una inscripción que diga: *Dotación Lafosse*. Esa vanidad de última hora, seguramente habrá sido poco grata á los ojos del Creador.

Celibatario forzoso

Hasta ahora lo difícil para el hombre era decidirse á contraer matrimonio, y lo que ocurría en pocas ocasiones era que se pusieran obstáculos al que está decidido, y decidido firmemente, á casarse como Dios manda.

Sin embargo, esto último es lo que le pasa al diputado Korfantez, uno de los más fogosos representantes de los poloneses de la Silesia, en el Reichstag alemán.

Korfantez censuró el año último en el Parlamento á los sacerdotes germanófilos y el obispo Kapp le contestó con una excomunión de la que Korfantez no hizo caso, sin ver la que le aguardaba.

Como el diputado polonés tiene su corazón ciego, se ha enamorado, y ha decidido contraer nupcias... Pero aquí entran sus apuros y culpas. En la diócesis del referido prelado no se encuentra sacerdote que quiera autorizar la ceremonia. Korfantez, en vista de ello, se ha ido con su novia á Austria, y allí el resultado ha sido también negativo.

Nadie quiere casar á un excomulgado! No desespero aun, á pesar de tan infelices gestiones, Korfantez piensa renovar su pretensión en España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

¿Encontrará al fin un sacerdote propicio que le eche la bendición?

Hotel de pájaros.

En Chicago se ha inaugurado un hotel donde se cuidan y atienden pájaros de toda clase. Tan esmerada es esta asistencia que el hotel cuenta con varios médicos encargados de velar por la salud de sus pequeños huéspedes.

Volátiles ventrílocuos.

Mr. Emile Mourant, secretario general de la Guyana francesa, acaba de mandar al Jardín de Plantas de París algunos ejemplares de gallos y gallinas ventrílocuos.

No hay que decir la curiosidad despertada entre la gente del pueblo por oír á estos animalitos, y desde su llegada, numerosos grupos se estacionan delante de la jaula, escuchando el sonoro cacareo de las aves, objeto hoy de gran atención.

Esta clase de volátiles reciben el nombre de *hocos aletas*, y que por la especial configuración de sus órganos vocales, emiten sonidos que tan pronto parecen salir del suelo, como de los árboles cercanos, ó de enmedio de la misma masa de curiosos colocados delante de la jaula.

La carne de los *hocos*, es sumamente sabrosa y sus huevos muy buscados en los mercados de América.

La emperatriz Josefina trató de aclimatar *hocos* en su granja de *Malmáison*, pero sin éxito. Veremos si ahora éste género de gallinas, no sólo divierte á los parisienses, sino sea pronto conocido entre nosotros.

X, seguramente, por la novedad, oíríamos con más gusto á los *hocos*, que á nuestros primeros oradores parlamentarios.

PUBLICACIONES

Notas bibliográficas

Al entrar en prensa nuestro primer número, hemos recibido, y de ellas nos iremos ocupando con el detenimiento que por su importancia merecen, las obras que á continuación se expresan.

Proyecto de Reglamento para la instrucción técnica de las tropas de Infantería, por don JULIO BENITO SORIANO, capitán del arma y Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra. Es un volumen de 310 páginas en 8.º mayor que comprende la educación del soldado, instrucción del recluta, de sección, de compañía, de batallón, de regimiento y de brigada, seguida de un apéndice referente á paradas, revistas y desfiles, é ilustrada con láminas referentes á la presentación gráfica de los movimientos.

La instrucción del recluta, sección y compañía, ha sido recientemente ensayado con sujeción á las reglas de este proyecto por la fuerza del Regimiento Infantería de Asturias número 31, y al hacer el estudio de este importante trabajo daremos también algunos detalles de los ejercicios practicados para su ensayo.

Análisis crítico sobre la fatalidad de la guerra y necesidad del Ejército como institución social, por don ANTONIO ESTEBAN LUNA, capitán de Infantería, exprofesor del *disuelto Colegio militar de Trujillo*. Curiosísimo folleto en que su ilustrado autor hace un rápido estudio sobre la influencia de las instituciones militares en la vida y desenvolvimiento de las naciones.

No tardaremos en dedicar al profundo trabajo de nuestro querido amigo el capitán Esteban Luna toda la atención que merece.

Historia del Tercio de Zamora y Regimiento Infantería del mismo nombre, el fiel, por don M. DE BARRIO SALGADO, con un prólogo de don V. ALVAREZ MARTÍNEZ. Estudio histórico de gran valía, desarrollado en un volumen en 8.º mayor, de 330 páginas.

Impresiones de un viaje rápido por Francia, Alemania, Rusia, Austria-Hungría, Italia y Suiza, por D. José SANCHEZ Y GUILLEN, Teniente coronel de Artillería. Como es sobradamente conocido en el Ejército este distinguido publicista, no es necesario encarecer el mérito de esta producción, en que la amenidad, la galanura de estilo y el interés de las descripciones, se sostiene constantemente en las 412 páginas en que se desarrollan estas importantes impresiones, de las que daremos á nuestros lectores muestras muy interesantes en algunas ocasiones.

Continuaremos la enumeración de las obras recibidas y propondremos en breve á su detenido examen por el mismo orden con que las presentamos.

En pro de la idea

Lérida 30 de Agosto de 1903.

Sr. director de UNION MILITAR.

Muy señor mío y compañero: Le felicito muy sinceramente como á los iniciadores de ese periódico por haber preparado el abrazo de padres á hijos de una misma familia, tanto tiempo desgredada con grave perjuicio de la constitución del Ejército, que no tiene la estimación de que es digno por la misma desgracia que vicia el organismo hasta hacer estériles los frutos de su etapa, en lugar de vigorizarlos con la inteligencia de todos.

No cabe duda que el paso dado es grandioso, y si como es de esperar, se acentúa la fraternidad del Ejército sin egoísmos, ha de verse en corto tiempo regenerado con el avance que determina el asiduo y constante estudio del que trabaja gustoso para merecer el respeto y el enaltecimiento que el sacrificio en aras del bien común exige.

Saluda á usted con la más cordial enhorabuena y á los aludidos iniciadores, su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b.,

LUIS CAPDEVILA.

La vida militar en el extranjero

Maniobras de Caballería en Francia

A continuación publicamos el programa de las maniobras de caballería que han de tener lugar en el Estado de la vecina república, en las cuales tomarán parte la 4.ª y 5.ª División de caballería con su artillería; la 2.ª y 6.ª brigada de caballería de Cuerpo, así como la 32.ª brigada de infantería.

30 y 31 de Agosto; concentración. 1.º de Septiembre; descanso. 2, 3, 4 y 5 de Septiembre; maniobras combinadas de infantería y caballería entre el Aisne y la Retourne.

6 de Septiembre; descanso para la 4.ª división y la 6.ª brigada. Maniobras de división para la 5.ª y 2.ª brigada.

7 de Septiembre; descanso para la 5.ª división y la 2.ª brigada. Maniobras de división para la 4.ª y la 6.ª brigada.

8, 9 y 10 de Septiembre; maniobras de caballería de doble acción sobre la orilla derecha del Aisne en el polígono Recheil, Chantmont, Porcien, Sevigny y Asteil.

Terminadas las maniobras del 10, ocupación de los cantones de dislocación.

12 de Septiembre; descanso para las tropas que se hallen á más de una jornada de marcha de su respectiva guarnición.

Los acontecimientos han sido así designados:

Cuartel general del director de las maniobras, 30 de Agosto al 1.º de Septiembre inclusivo, Vouziers.

31 de Agosto y 1.º de Septiembre; cuartel general de división, Condé les Vonziers.

4.ª brigada de dragones; Cuartel general, Vrizy; 12.ª de dragones, Vrizy; 28.ª de dragones, Vandy; 3.ª brigada de Husares, Cuartel general, Veneq; 3.ª de Husares, Veneq y Samay; 8.ª de Husares, Veneq y Terron.

Artillería, Condé les Vonziers.

9.ª división de caballería; Cuartel general de división, Asteil; 3.ª brigada de coraceros Chutilly y Saint Vaubourg y Litigny.

4.ª brigada de coraceros; Cuartel general, Alland'huy; 4.ª de coraceros, Charbogne; 5.ª de coraceros, Alland'huy.

3.ª brigada de dragones; Cuartel general, Prilly aux Oies; 16.ª de dragones, Prilly aux Oies y Serry; 22.ª de dragones, Saint-Lambert.

Artillería, Asteil; 3.ª brigada de caballería; Cuartel general, Ville-sur-Retourne; 8.ª de cazadores, Machault; 5.ª de dragones, Bavières.

Villers sur Retourne, Montemey, 6.ª brigada de caballería; Cuartel general, Savigny sur-Aisne; 6.ª de Husares, Savigny sur-Aisne, 7.ª de cazadores, Jigny, 12.ª de Cazadores, Faloize.

84.ª brigada de infantería, Entera en Vouziers.

He aquí las unidades y los jefes de las mismas.

Director de las maniobras, general Poulléu, comandante del 18.º Cuerpo de Ejército y Presidente del Comité Técnico de la Caballería.

Comandante de la 4.ª División, general Durand.

4.ª Brigada de Dragones, general de Croutte de Saint Martin.

1.º de Dragones, coronel Auberlin; 28.ª de Dragones, coronel Lavall.

3.ª brigada de Husares, general de Montemon.

8.ª de Husares, coronel Pérez; 8.ª de Husares, coronel de Montangen.

Comandante de la 5.ª división, general Mayneil.

3.ª Brigada de Dragones, general Niel.

16.ª de Dragones, coronel de Saint-Didier.

22.ª de Dragones, coronel Thetard.

2.ª Brigada de Coraceros, general de Massat.

3.ª de Coraceros, coronel de Vassinhac-d'Truecourt; 6.ª de Coraceros, coronel Petit.

4.ª Brigada de Coraceros, general Prévot.

4.ª de Coraceros, coronel de Noue; 9.ª de Coraceros, coronel de Fontenillas.

2.ª Brigada de Caballería, general de Vitte.

3.ª de Cazadores, coronel Hurault de Vivrag; 5.ª de Dragones, teniente coronel de Cassagnac.

6.ª de Husares, coronel de Montandon; 7.ª de Cazadores, coronel Besset; 1.ª de Cazadores, coronel Joannés.

Más maniobras en Francia.

En las maniobras del Sud-Este, tomarán parte las 29.ª y 30.ª, mandadas respectivamente, por los generales Gabre y Peloux, pertene-

cientes al 14.º Cuerpo de Ejército, que se opondrá al 15.º

La primera parte de las operaciones para el 15.º Cuerpo de Ejército se desarrollarán sobre los terrenos comprendidos entre Cavallan, Caumont, Sorges, Entraignes, Bedarides, Orange y Carpentras.

Maniobras del Cuerpo de Sanidad Militar francés

Han terminado el sábado por la tarde.

Por la mañana, las ambulancias de Cuerpo de Ejército y la divisionaria, reunidas en la carretera de Bonneuil, se han dirigido, adoptando todas las formas sanitarias, á la estación del ferrocarril de Plant-Champigny.

Dicha estación, posee muelles de embarques militares, en los que han vuelto á repetirse los ejercicios bajo la dirección del médico principal Vallard.

Un tren sanitario fué formado y colocado á lo largo de los muelles. Los heridos, conducidos por sus ambulancias fueron embarcados para ser dirigidos al hospital de campaña.

Los movimientos han sido ejecutados con precisión y rapidez, y á las diez el tren se hallaba dispuesto á partir.

Antes del medio día, el director de las maniobras de Sanidad Militar dió á los médicos y jefes allí presentes, una conferencia resumen de las operaciones, haciendo los oportunos comentarios acerca de éstas. Por la tarde las unidades sanitarias regresaron al cuartel de Tour-Maubour.

Las tropas que habían tomado parte en las batallas de Chennevières y de la Que en Brie, regresaron por la mañana á sus respectivos cuarteles, por no ser su presencia necesaria para los últimos ejercicios.

Dirección general de la Deuda pública

(Continuación de la relación que empezamos á publicar en nuestro número de ayer.)

Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS	Haber anual Ptas. Cts.
------	---------------------	---------------------------

1	D. Angel María Fernández Izquierdo.....	5.100
---	---	-------

MONTEPIO CIVIL		
1	D.ª Luisa Mesa y García.....	5.000
2	Loreto Concepción Valverde Martínez.....	1.500
3	Dolores Hernández Rojas.....	1.250
4	Juana Valdés Navarro.....	1.000

MONTEPIO MILITAR		
1	D.ª Isabel Jabelo Castrillo.....	1.250
2	Rosa Casas Crespo.....	1.250
3	Maria de los Angeles López.....	182,50
4	Eduvigis Chacon Posada.....	4.000
5	Margarita Casales y Miñón.....	5.000
6	Cupertina de la Torre y Varona.....	825
7	Maria de los Dolores Aroca y Llanardó.....	1.780
8	Etelvina Santibeban Batista.....	821,25
9	Eduardo González y Rodríguez.....	270
10	Candelaria Villan.....	273,75
11	Dominga Torres.....	2.555
12	Demetria Antonia Mesa y Lara.....	1.368,75

CRUCES		
1	D. Francisco Avilés y Cañestro.....	225
2	Abelardo Iglesias Bilbao.....	225
3	Manuel Córdoba Ricardo.....	225
4	Ramon Arias Losada.....	225
5	Hilario Alvarez Fernández.....	225
6	Antonio Bonamar Rico Gregorio Araque Escudero.....	225
7	Guillermo Alonso Peña.....	225
8	Antonio Canelo Caud.....	225
9	Esteban Gómez Lapeña.....	225
10	Antonio García Hernández.....	225
11	Alejandro García Rodríguez.....	225
12	Jacinto García Calaza.....	225
13	José Pláez Barrón.....	225
14	Pío Martínez González.....	225
15	Juan Pérez Gómez.....	225
16	Andrés Pérez Vázquez.....	225
17	Ramon Layas Pavon.....	225
18	Robustiano Suarez López.....	225
19	Pedro Simon Rodriguez.....	225
20	Vicoriano Tovas Gallego.....	225
21	El mismo por otra cruz.....	225
22	Domingo Rodriguez Cabeza.....	225
23	Rafael Boca Guardiola.....	225
24	Lázaro Raposo Pascual.....	225
25	Pedro Famias Rosach.....	216
26	Juan Soto Silva.....	225
27	Leon Peñarrécha Martínez.....	225
28	Jerónimo Fernández Velasco.....	225
29	Ignacio Mateo Reborada.....	225
30	Francisco Moreno Arjona.....	75
31	Domingo Gordo Brihuega.....	225
32	Crispin Ricardo Torres.....	75
33	Joaquin Senacéy Farré.....	225

PUERTO RICO		

Diario oficial.

DESTINOS

Infantería.

Desestimando la petición del teniente D. José Villalón Barceló, por no llevar un año en la situación de supernumerario sin sueldo.

Artillería.

Capitán, D. José Orozco Álvarez, a la Comisión liquidadora de los establecimientos fabriles de Cuba y Puerto Rico, afecta al Parque de Madrid.

Estado Mayor.

Capitán, D. Mariano Rivera Juer, ayudante de órdenes del general D. Higinio Rivera.

LICENCIAS

Administración Militar.

Oficial 1.º, D. Juan Goncer y Ramon, dos meses de licencia para Firtuna, San Sebastián y Aranjuez.

ABONO DE SUELDOS

Al capitán D. Rafael Guerra Frutos, diferencias de sueldo desde 1.º de Octubre 1898 a fin de Junio de 1901.

SUCESION DE MANDOS

Disponiendo se haga cargo de la Dirección de Carabineros el teniente general D. Federico Ochando.

CONCURSOS HIPICOS

Concediendo 2.000 pesetas para premios a la Sociedad Hipica Donostiarra de San Sebastián, y autorizando para asistir al concurso a todos los jefes y oficiales de Ejército y asimilados que soliciten.

PENSIONES

A doña María de Arcos y Castillo, viuda del capitán D. Vicente Torres, de 750 pesetas, sobre Jaén.

A doña Adela Terradas Vial, viuda del teniente coronel D. R.ª mon Pastor de 1.250, sobre Valencia.

RETIROS

Movilizados.

Confirmando el señalamiento general que se hizo a D. Francisco Gallo Martínez, D. Alfredo Grau Batlle, D. Andres Avella Diaz, D. Jaime Camps Bofill, don Pedro Oresa González y D. Gabriel Pis Pinilla.

INFORMACION DE GUERRA

El repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual y que se publicará en breve, es: Reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152. 124.672 Cupo que se señala para filas. 60.000 Dos quintas partes que quedarán para ingresar con el reemplazo inmediato. 24.000 Contingente que se incorporará el primer llamamiento. 36.000 Por falta de espacio no publicamos el cupo que corresponde a cada zona.

Disposiciones de interes general

TRASLADO DE MATRÍCULAS

La Gaceta ha publicado el importante y ya anunciado decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que, a la vez que se evita el abuso que ciertos es-

tudiantes venían haciendo del derecho a trasladar sus matrículas de un establecimiento a otro, se ampara el derecho del padre de familia a elegir los educadores de su hijo y el establecimiento que le parezca preferible, impidiendo, no obstante, que una vez elegido un establecimiento se traslade sin muy fundadas razones a otro.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto a que nos referimos. «Artículo 1.º Todo alumno de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de la enseñanza no oficial colegiada.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza a que el colegio se dedique, podrá este elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la Nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno o domiciliado un colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá éste cambiar su elección en ningún tiempo, ni se concederá a aquél el traslado de su matrícula sin causa previamente justificada. Se exceptúa sólo las traslaciones a establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Sólo se considerarán como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una a otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionado el cargo o profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos de los colegios para los efectos de este decreto, lo serán siempre el del propio colegio en que se suscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académico los alumnos oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimiento oficial como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

LOS ALUMNOS DE COLEGIO

La Gaceta ha publicado entre otras disposiciones, una real orden para que se observen las siguientes reglas, a fin de que los alumnos de enseñanza de Comercio que siguen sus estudios con arreglo del decreto de 17 de Agosto de 1901, puedan terminarlos con las mayores facilidades posibles:

1.ª Los que no tengan aprobadas en el presente curso todas las materias del primer año de elemental, se ajustarán al lo prevenido en el art. 79 del Real decreto de 22 del corriente, antes citado.

2.ª Queda suprimida la asignatura de Gramática, 2.º curso, ó Preceptiva literaria.

3.ª Los que se matriculen en el segundo año elemental, cursarán, en vez de los Rudimentos de Derecho, los Elementos de Derecho administrativo, con la Economía política aplicada al Comercio.

4.ª Los que hagan la matrícula en el tercer año de elemental, estudiarán en sustitución de los Elementos de Derecho Mercantil, Legislación Mercantil.

5.ª Los comprendidos en las dos reg-

el título de contador mercantil, será indispensable que se les apruebe antes de revalidarse, en las asignaturas de 2.º curso de Inglés. Elementos de Física Química é Historia Natural y Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales; efectuando después los ejercicios de grado que corresponden.

6.ª En el primero y segundo año de Superior se estudiarán las materias comprendidas en el plan de 1901, exceptuando la asignatura de conocimiento y aplicación de productos objeto de comercio que se refunden en la de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio. A la asignatura de Procedimientos sustituir la Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales.

7.ª Los que tengan aprobada en la parte elemental Legislación Mercantil, cursarán en el primer año del grado su peor Elementos de Hacienda pública, en sustitución del Derecho Mercantil.

8.ª Los que a la publicación de esta real orden hayan efectuado la revalida de Contador de comercio, quedarán habilitados, sin nuevos ejercicios, para obtener el título de Contador mercantil, tan luego se les apruebe las asignaturas de segundo de Inglés, Física, Química é Historia Natural y Tecnología industrial.

LAS NORMALES DE MAESTRAS

También ha publicado el periódico oficial otra Real orden, en la que acerca de la interpretación que debe darse en las Escuelas Normales de maestras al último párrafo del art. 19 del vigente reglamento de exámenes, se dispone:

1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada calificación de sobresaliente que obtuvieren a la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente.

2.º La calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental o del primero del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho a la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

LOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS Otra Real orden publicada ayer determina que los peritos mecánicos electricistas serán preferidos:

1.º Para servir de ayudantes a los ingenieros industriales, con preferencia a cualquier otro aspirante que no acredite haber cursado y aprobado estos ó más extensos estudios.

2.º Para firmar proyectos y realizarlos en obras particulares cuya importancia no exija la intervención de un ingeniero industrial.

3.º Para informar como peritos en cuestiones de su especial competencia.

Además, serán preferidos en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y recomendados por éste a las demás condiciones que la regulen, de aquellos cargos públicos que requieran conocimientos técnicos de su especialidad.

LA NECESIDAD DE LA UNION

«La union militar es de todo punto necesaria; pero esta unión no basta para cumplir los altos fines sociales a que está llamado el Ejército. Este necesita del calor de esa sociedad, de cuyo seno brotan los elementos marciales defensores de la Patria».

Este párrafo brillante, como todos los suyos, encabeza el notable trabajo que el ilustrado capitán don Francisco de Francisco, dedicado a UNION MILITAR. La verdad que encierra no necesita demostración.

Que la union es de todo punto necesaria, está en la mente de todos los que visten un uniforme; que todos lo desean, no cabe la menor duda, ¿Por qué no se realiza siendo necesaria y deseándola todos? Creo que por apatía por nuestra desidia meridional; si UNION MILITAR rompe el hielo, si acierta en su campaña y logra que todos los militares se consideren cual hermanos que son, se habrá dado el primer paso para cumplir los altos fines sociales a que está llamado el Ejército; de esta hermandad realizada, tiene que resultar la dignificación del uniforme y cuando el pueblo se convence de que la union es verdad, de que el uniforme está tan dignificado como debe, y sobre todo cuando vea que la campaña que defiende no es por lucros personales, que los sacrificios que exige son en beneficio y por el bien del país al cual se debe, tendrá el calor de esa sociedad de cuyo seno brotan elementos marciales defensores de la Patria.

E. GONZÁLEZ.

Gracias

Agradecemos muy sinceramente a los queridos colegas que anoche nos honraron con su representación en esta casa con motivo de inaugurarse nuestra modesta publicación, las cariñosas y laudatorias frases que a ésta dedican. Con iguales sentimientos de fraternidad y cariño les correspondemos deseando marchar en su compañía, aunque en último lugar, a la realización de los grandes ideales en que debemos todos inspirar nuestros propósitos.

DE TEATROS

Poco nuevo tenemos que comunicar a nuestros lectores. El Lírico sigue funcionando con su Compañía y sacándole jugo a obras como *Venus Salón*, a la que cada noche hay que añadir escenas y tipos nuevos. Últimamente han estrenado *La visión de Fray Martín*, la cual sigue poniéndose a última hora, a pesar de las protestas con que fué recibida la noche del estreno.

El único espectáculo que podía haberle molestado al Sr. Berriatua era el del cinematógrafo; pero el Sr. Lacierva tuvo a bien emprender una campaña higienista veraniega y mandó cerrar casi todos los locales en que se presentaban proyecciones fotográficas más ó menos ilustradas. Sin embargo, y por centímetros más ó menos, siguen funcionando como excepción el llamado *Recreo Salamanca*, con sus correspondientes *Vaticanas*.

Ahora que vamos a empezar la campaña teatral de invierno, veremos si el rigorismo continúa, que buena falta hace.

Nada menos que tres teatros van a abrir sus puertas casi a la par: *Apolo*, *El Cómico* y el *Moderno*. El jueves rompe el fuego el primero, con una compañía en que se echan de menos figuras tan simpáticas como la de Emilio Carreras; se le sustituye con otro Emilio, no Mesejo como era de esperar, sino Orejón... allá veremos.

Otro de los que faltan es Pepe Ontiveros; pero éste va de general en jefe de la compañía del Cómico, el cual se inaugura el sábado.

Es de advertir que, aunque figura su nombre con letras mayores y en el primer renglón de la lista de la Compañía, ha tenido el gusto, que es de alabar, de no intitularse director de escena.

Claro es que estando tomado el *Hotel de Loreto*, ésta ha tenido que ir al *Moderno* a continuar sus triunfos y a luchar con el arte que la singulariza, en teatro de peores condiciones para ella. Mas le

es indifente y vencerá, como siempre, demostrando que no son ciertas las habladurías, y que trabajará en Madrid toda la temporada.

Y... no va más.

PISTOLIN.

3 9 903.

NOTICIAS

Heroes y compañeros

Esta noche obsequiarán con un banquete en los Jardines del Buen Retiro al primer teniente de Infantería D. Ignacio Crespo sus compañeros de promoción y otros oficiales, para solemnizar la concesión de la cruz laureada de San Fernando que le ha sido otorgada por su heroico comportamiento en campaña.

UNION MILITAR se asocia a tan simpática fiesta en honor de un héroe y prodiga sus sinceros aplausos a sus iniciadores.

Ayer fué firmada por el alcalde y el gobernador la escritura correspondiente a la cesión de terrenos pertenecientes al Hospicio para la realización del ensanche de la calle de la Florida.

Perreries

Continúan los perros haciendo de las suyas y la autoridad municipal de Madrid con muy buenos propósitos, pero con mucha pereza para realizarlos.

Ayer en la calle de García de Paredes, fué mordido un niño de diez años, llamado Miguel Rebollo Alvarez.

Llevado a la Casa de Socorro de Chamberí le fueron curadas las heridas, calificadas de pronóstico reservado.

Notas políticas

El sensacional rumor acogido por un periódico portugués, referente a la constitución del imperio ibérico, bajo la dinastía de los Braganza, no merece pasar de la categoría de las curiosidades amenas y entretenidas.

Ni Inglaterra había de apadrinar nada que ella pudiese debilitarla, ni España y su valiente Ejército tolerarían se dispusiera de tal suerte de sus destinos.

Únicamente como *canard* de verano puede mencionarse este rumor.

Las declaraciones del Sr. Maura no han señalado, como algunos esperaban, un nuevo rumbo en su actitud política. El elocuente orador se ha limitado a consignar que obró impulsado por los mejores deseos y que considera al caciquismo la causa de los males de nuestra Administración y de nuestro Gobierno, por lo que todos sus esfuerzos se encaminaron a combatirlo, privándole de los medios de influjo y de poder que le hacen dueño de los organismos locales y provinciales.

Entre significados liberales cunde la idea de pedir la celebración de una asamblea magna para el próximo mes de Octubre, con objeto de consignar definitivamente en un programa las aspiraciones de la agrupación y de elegir jefe. Cual sea éste, es lo que nadie sabe, y lo que seguramente dará lugar a disgustos y rivalidades en el seno del anágono fusionismo.

Parece confirmarse la noticia de que las Cortes reanudarán sus tareas el próximo mes de Octubre, eligiéndose presidente del Congreso al Sr. Romero Robledo, y limitándose la labor legislativa a la aprobación de los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico.

Imprenta de La Prensa.—Puerta Cerrada, 5.

DISTRACCIONES

CHARADA

Existe el *primera-dos* en una ciudad de Italia, y *tres-cuatro* hay abundantes en las que están enclavadas en la región más central de la tierra americana. *Primera* repite el niño en sus primeras palabras, y si repite la *dos*, a su padre y madre encanta. El *todo* sólo reside en una ciudad de España, y es una celebridad que en sus pitecos muros guarda, una obra arquitectónica que, por su arte, tiene fama.

(La solución en el próximo número.)

Correspondencia particular y administrativa

Barcelona.—D. E. E. M.—Recibida la suya; desde luego servimos el periódico a esa.

Mérida.—D. J. F.—Recibida la suya con giro de pesetas 5,75; cubierta la suscripción de Julio a Diciembre, con la parte de aumento que podrá en la forma que indicamos en el número de 1.º del corriente, quedará saldado.

Advertencias de la Administracion

Para nuestros antiguos suscriptores

La nueva vida periodística en que entramos a partir del mes actual, impone gastos de gran consideración que no nos es posible sufragar sin el auxilio de nuestros abonados. De aquí nace la necesidad de modificar el coste de la suscripción con arreglo al precio corriente de los periódicos similares.

Y conforme a éste, serán computados los pagos adelantados desde 1.º del as-

de herrar un caballo, le daba palmaditas en los ijares y le ofrecía un pedazo de pan en la palma de su callosa mano; y mientras el agasajado se lo comía, decía para sí el mismo herrador: ¡Ah! ¡Si fuera mi Rayo! ¡Ya hubiera respondido á mi regalo con relinchos y topetznos!

Habían transcurrido muchos años, cuando un mozo de labranza trajo á herrar dos caballos, uno de ellos alazán, más viejo que Matusalén y con más alifates que Rocinante. El color del pelo de aquel matalon hizo que el tío Juan, moviendo tristemente la cabeza, pensara: ¡De ese pelo era! Pero ¡qué diferencial!

El tío Juan herró el caballo, y, como siempre, hacía, cuando concluyó le dió las acostumbradas palmaditas y el consabido pedazo de pan. ¡Cuál no fué su emoción cuando el caballo empezó a lanzar breves relinchos y a darle topetazos! Tuvo que apoyarse en la pared para no caer en tierra.

Cuando se repuso, con febril ansiedad miró a ver si el caballo conservaba la señal de la herida que el Rayo recibió en noche y en trance nunca olvidados. Allí estaba como prueba concluyente, que los años no habían podido borrar.

El tío Juan no pudo contenerse más, y con el mismo ardiente frenetismo con que abraza y besa a la mujer después de larga y sentida ausencia, empezó a besar y abrazar al viejo caballo, que correspondía a sus caricias con relinchos y topetazos, según su costumbre. Entre beso y beso el ex sargento de Lusitania, repetía:

¡Ah, mi pobre Rayo! ¡Qué tiempos aquellos!

amo que, para mandarlo, jamás usó de las riendas y hubiera creído un sacrilegio herirlo con las espuelas.

Aunque no un buen mozo, pues su estatura no pasaba de regular, era Gómez esbelto, bien proporcionado de cuerpo, airoso y suelto en sus movimientos y ademanes, y bastante bien encarado. A caballo se creía, como suele decirse vulgarmente; así es que, cuando montado en el Rayo atravesaba las calles de una población, se llevaba tras de sí las miradas de todo el mundo, y especialmente de las mujeres. Siempre fué afortunado en sus empresas amorosas; pero él se jactaba de que sus mejores conquistas las debía más a la gallardía de su corcel que a sus propios méritos; y lo creía como lo decía.

III

UN TRANCE APURADO

Más cierto era lo que aseguraba de que en más de un trance comprometido le habían salvado la vida los bríos del Rayo, y sobre todo en uno que él refería, sin citar personas, porque nunca fué de los que publican a voz de pregon los favores que reciben de las bellas. Al hacer alto con su escuadrón en un pueblo de la Mancha, hubieron de alojarlo en casa de la viuda de un fiel de fechos, al que habían ahorcado unos guerrilleros por afrancesado. Patriota como la que más, la viuda, que era joven y hermosa, no guardaba el mejor recuerdo del difunto, ni llevaba con resignación las negras tocas; así es que no desoyó los requiebros de su alojado, que al fin era un defensor de la independencia española, y bien pronto halló el deseado consuelo a su viudez, aunque sin acudir para ello a la iglesia.

Desde entonces, siempre que las vicisitudes de la campaña le llevaban a ese pueblo, Gómez solía tener largas entrevistas nocturnas con su patrona, que terminaban generalmente al amanecer. Una noche en que, retirándose las tropas españolas, después de sufrir una derrota, en dirección de Andalucía, hicieron alto para reponerse de las fatigas de una penosa jornada,

SECCION DE ANUNCIOS

Santalino Gayoso

Cápsulas de sándalo y salol alcanforado

Para la curación de la **BLÉNORRAGIA**, **CISTITIS**, **CATARROS DE LA VESIGA** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor, son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de **SANDALO**, **COPAIBA**, **CUBEBA**, etc., y tienen sobre las de sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. **F. GALLOSO**, Arenal, 2, Madrid y Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

La Española

FABRICA DE JABONES
San Joaquín, 6.

Esta fábrica, montada con los adelantos más modernos, puede ofrecer á sus favorecedores, en las mejores condiciones de higiene y economía.

Las primeras materias que emplea en la confección de sus jabones, responden á cuantas exigencias obliga en primer término la salud pública, y en segundo al fin que se les destina.

Los precios sin competencia, que á continuación expresamos, nos permite esperar que, teniendo en cuenta las anteriores circunstancias, el público nos honrará con sus pedidos.

Jabón extra, arborescente, 10 pesetas.
Idem de primera, 9
Idem de segunda, 7,50
Aceite puro de oliva de 1.ª, 15
Idem de 2.ª, 14

UNION MILITAR

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE TODAS SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.
FIEL INTÉRPRETE DE LA OPINION DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS É INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y DE MARINA
COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES

(NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS)

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
Pazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

Precios de suscripcion

MADRID	PROVINCIAS	EXTRANJERO
Un mes. 1,25 pesetas.	Trimestre. 4,50 pesetas.	Semestre. 90,00 pesetas.
Trimestre. 3,50 —	Semestre. 8,50 —	Año. 40,00 —
Semestre. 7,00 —	Año. 17,00 —	
Año. 13,00 —		

Anuncios á precios convencionales y económicos. Se admiten esquelas de defuncion hasta las tres de la tarde. La correspondencia se dirigirá al Director ó al Administrador.

D. ANTONIO DEL POZO Y ACOSTA
CAPITAN RETIRADO

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por D. Ricardo F. Tamarit, capitán de Infantería, exprofesor de las academias de Fama, Piñera, Alen y Fernández y del Centro del Ejército y Armada.

Carreras militares y civiles. Brillantes resultados en anteriores convocatorias. Grandes rebajas á hijos de militares y clases de tropa.

VERGARA, 12, SEGUNDO

Horas de dirección.—De ocho á once.

ACADEMIA DE DIBUJO

Para todas las carreras

Reglamentos y correspondencia al Director D. Juan Jiménez.
ARCO DE SANTA MARIA, 42.—MADRID

PREPARACION COMPLETA

PARA CARRERAS MILITARES
Ingenieros industriales y Sobrestantes de obras públicas.

Reglamentos y correspondencia al Director D. Carlos Fuentes.

Atocha, 111.—Madrid

Para jaquecas y neuralgias

VALEROLINA MONREAL

¿MUEBLES de OCASION?

Plaza del Angel, 6.—EL CENTRO

Lavabos

Completos imitación Viena con espejo y 18 pesetas!!

C. VELILLA

Almacenes por mayor y detall.

¡¡CUIDADO!!

Frete á un solar.

Concepcion Jerónima, 19.

BIBLIOTECA DE "LA IRRADACION,"

Prim, 10.—Barrio de Doña Carlota.—Madrid, 10

Sucursal: Plaza del Angel, 18

Se facilita Catálogo de las siguientes materias, que se remitirá á quien lo pida, acompañando sello de 15 céntimos:

De libros curiosos para jóvenes de ambos sexos.
De ciencias ocultas, magnetismo y espiritismo.
De manuales de artes y oficios, cría de animales, tratados de licores y vinos, libros de cocina, repostería, etc., etc.

De juegos de manos y baraja, juegos de prendas, del mús, tresillo, etc.
De obras de buenos autores, antiguos y modernos.

De obras de derecho, administración, medicina, ciencia social, milicia, etc.
De obras festivas y galantes.

LA IRRADIACION acaba de publicar "El hipnotismo aplicado á la pedagogía", precio, 0,50 pesetas.

El hipnotizador práctico, 0,50 pesetas.

INDUSTRIA IMPORTANTE

PRIVILEGIADA Y DE PRIMERA NECESIDAD

A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresos á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, á D. Nicolás Landaburu (Alava). Vitoria.

CRISTALERIAS

FINAS TALLADAS, **¡¡á 25 pesetas!!**

C. VELILLA

ALMACENES POR MAYOR Y DETALL

¡¡CUIDADO!! FRENTE Á UN SOLAR
19, CONCEPCION JERÓNIMA, 19

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

ANUNCIOS, RECLAMOS Y NOTICIAS EN TODOS LOS PERIODICOS

Rápidas y económicas propagandas

Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes.

Esquelas de defuncion, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.

Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa. Tarifas gratis á quien las pida.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—Madrid.

Teléfono 331.—Apartado de Correos núm. 40

Sociedad española de construcciones metálicas

Talleres de Madrid (glorieta del Puente de Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Beasain

Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes, grúas, depósitos de chapa y trabajos similares.—Fundición de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.—Depósito de METAL DEPOSE.—Estudios, proyectos y consultas.—La correspondencia y pedidos al señor administrador de los talleres.

CONSULTA

DE SAN JUAN DE DIOS

Cerrada hasta el 20 de Septiembre.

NADIE COMPRE

camas y muebles sin visitar antes los nuevos Salones de Ventas.
PRECIO FIJO.—Romanones, 12.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas,
Antiescrofulosas y Antisépticas. PRECIO UNA PESETA

Gran depurativo.—Únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.

— 7 —

curó de la herida que afortunadamente nunca fué grave.

IV

SEPARACION FORZOSA

Los franceses se retiraban hacia la frontera de su país, cuando en la llanada de Vitoria se dió sangrienta batalla. En ella el sargento Gómez cayó gravemente herido, y sin conocimiento le recogieron en el campo de batalla para conducirlo al hospital. Cuando volvió en sí y se dió cuenta de lo que le pasaba, lo primero que hizo fué preguntar qué había sido de su caballo. Como era natural, no pudieron decirselo, y le impusieron silencio.

Cuando ya restablecido de su herida; salió del hospital y se incorporó á su regimiento, nadie supo decirle lo que había sido del Rayo. Profundamente disgustado por su pérdida, abandonó el servicio de las armas, y á la querecencia de la viuda de maras, se fué al pueblo de la Mancha, en que ésta vivía, se casó con ella y se puso á ejercer la profesion de herrador, en la que era muy experto. Pero aquellos sitios le recordaban á su querido caballo, y cuando en el mismo cobertizo en que le dejaba en otro tiempo, mientras él hablaba con la que ahora era su mujer, se ponía á trabajar, exhalaba un suspiro, y exclamaba: ¡Ah, pobre Rayo! ¡no nos volveremos á ver! El acendrado cariño de su antigua patrona no bastaba para disipar tan triste recuerdo.

V

LO QUE VA DE AYER Á HOY

Siempre que los muchachos del pueblo rogaban al tio Juan que les contase sus campañas, éste concluía su relacion contando las proezas de su caballo, y la grimonas como puños se deslizaban por sus curtidas y arrugadas mejillas. Recordando al inseparable compañero de su última campaña, siempre que concluía

— 6 —

nada, el sargento Gómez, con un peloton de soldados de su regimiento, quedó de faccion en un caserío para vigilar la venida de los franceses que perseguían á los vencidos.

Distaba el caserío unas dos leguas del pueblo de la viuda, y Gómez, á quien hubo de tentar el diablo, abandonó la faccion, y montando en el Rayo, vino á pernoctar en casa de su patrona.

No había amanecido, cuando sonaron recios alabazones en la puerta de la casa.

—¡Los franceses!—exclamó asustada la viuda, que bajó á ver quién llamaba.

Y á este grito de alarma, Gómez, á medio vestir, se descolgó por una ventana, se dirigió á un cobertizo en que había dejado su caballo, montó en él y salió á galope Pero había sido visto por los soldados franceses, que eran de caballería, y se lanzaron á perseguirle. Animado por la exclamación de su amo, el Rayo más bien volaba que corría. Uno de los franceses que más de cerca perseguía á Gómez, disparó un pistoletazo; oyó nuestro sargento silbar la bala; su caballo lanzó un relincho de dolor, y avivó aún más su vertiginosa carrera: de tal modo, que no fué posible á los perseguidores dar alcance al perseguido, que no se detuvo hasta llegar adonde estaba el jefe de la columna, á quien dió cuenta de la proximidad de las tropas francesas.

No pudo dar Gómez cuenta muy satisfactoria de por qué había hecho el servicio de avanzada en mangas de camisa y descalzo, ni de dónde había dejado las prendas del vestuario y armamento que le faltaban; pero no era cosa de apurar con interrogatorios al que con oportuno aviso había evitado que sobre la columna cayese todo el ejército francés, ni tampoco había tiempo para ello.

Emprendióse en seguida la retirada, y cuando Gómez fué á montar en su caballo, vió con pena que la bala del maldito francés le había herido en un anca. No hay que decir que; á pesar de lo precipitado de la marcha, no hubo fuerzas humanas que obligaran á Gómez á que la hiciera á caballo. A pié la hizo toda, como tambien las siguientes, hasta que su pobre Rayo

tual de Septiembre, para los que se hallen en este caso, de suerte que, remitiendo en timbres móviles ó sellos de correo, por esta sola vez, las cantidades que por diferencias del coste se expresan, quedarán satisfecho el de sus suscripciones, hasta el término del plazo porque tenían pagados sus abonos.

Una vez más y á riesgo de parecer insistentes, rogamos á nuestros compañeros y corresponsales, que satisfagan todos sus descubiertos. El periódico diario impone enormes sacrificios y sin la puntualidad en el pago y la ayuda de todos, no podríamos sobrellevar tan dura carga.

DIFERENCIAS

Por cada mes de los que tienen satisfechos desde 1.º de Septiembre actual, hasta el término del tiempo de sus abonos en Madrid y provincias.. 0,50 cts.
Por cada mes en los mismos plazos y condiciones en Ultramar y Extranjero..... 1,50.

Espectaculos

BUEN RETIRO.—A las nueve.—Donna Juanita.

LIRICO.—A las nueve.—El famoso Colirón.—Gigantes y cabezudos.—Venus Salon.—La vision de Fray Martin.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las cinco de la tarde.—Gran partido.—Eguia y Bachiller contra Lasa y Miguel.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado.—Cinematógrafo.—Bailes españoles.—Cake Walk. Coon Town Chimes.—Coupletistas españolas.—Cante flamenco.—Entrada 25 céntimos.

RECREO SALAMANCA (Serrano 27).—Colunpio mágico y carroussel. De seis y media á doce, proyecciones.